



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA

Fusagasugá, seis (6) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Rad. No. 252904003002-2018-00600 00

Tipo de Proceso: Ejecutivo

Instancia: Única

Teniendo en cuenta lo informado en oficio No. 0147 que obra a folio 13, el despacho toma nota del levantamiento de la medida de embargo de remanentes o de bienes que se llegaren a desembargar en este proceso, que fuera comunicada por este mismo estrado judicial mediante Oficio No. 1973 del 13 de diciembre de 2018.

NOTIFÍQUESE


MARTHA JEANNETTE LOPEZ SANCHEZ
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No. _____ fijado en la
Secretaría a la hora de las 8:00 a.m., hoy 7 de abril de 2021.

LILIANA ANDREA RUEDA SALVADOR
Secretaria